Homenaje al Profesor Héctor Gros Espiell *

Dra. Susana Vidal

Es un honor para mí estar hoy reunida con ustedes, en nombre de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO y del Programa Regional de Bioética de la UNESCO, para hacer referencia a la trayectoria y la obra del Prof Gros Espiell en la UNESCO y en el campo de la bioética tanto a nivel regional como internacional.

El compromiso del Profesor Gros Espiell con la UNESCO no es un hecho casual, la UNESCO es un organismo comprometido desde su creación y desde su marco fundamental con la justicia y la plena vigencia de los Derechos Humanos. "Entre sus objetivos se encuentra la consecución y profundización de la educación, la ciencia y la cultura como instrumentos esenciales para la construcción y el mantenimiento de la paz en el mundo, (Gros Espiell- Gomez).

Y es por ello que las Naciones Unidas y en especial la UNESCO fueron un lugar privilegiado donde él desarrolló una parte importante de su actividad en el campo de los derechos humanos.

Solo para hacer referencia a algunos de estos antecedentes que no podrían dejar de ser mencionados diremos que Héctor Gros Espiell ha sido miembro de numerosas Asociaciones y entidades académicas lo que es muestra de su erudición y del vasto desarrollo intelectual con el que contaba.

En Uruguay fue miembro de múltiples academias e Institutos, no solo del campo del Derecho, sino de otras como la de Letras, o el Instituto Histórico y Geográfico (Uruguay).

Y en el ámbito regional e Internacional fue Miembro Correspondiente de la Real Academia Española y de la Academia Española de Historia, al tiempo que fue integrante de prestigiosos Institutos y Sociedades de Derecho Internacional, a lo que seguro mis colegas harán referencia.

En nuestra América Latina, fue Miembro de la Academia Venezolana de Historia y de la Academia Venezolana de Ciencias Morales y Políticas así como de las Asociaciones de Derecho Internacional de numerosos países.

Su participación en el campo de los Derechos Humanos para quienes trabajamos en Bioética es un hecho de máxima significación.

El Profesor Gros Espiell fue Miembro de la Comisión de Derechos Humanos y de la Sub Comisión de Minorías y Prevención de Discriminaciones de las Naciones Unidas; Juez y Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Juez del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas (1961 -74); y también Presidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos.

Y ha sido Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica), entre muchos otros cargos y funciones distinguidas.

Decíamos que estos antecedentes del Profesor Gros jugaron un lugar fundamental en su visión

^{*} Presentado en el Homenaje realizado en la Universidad de la República del Uruguay por la Cátedra UNESCO de DDHH, el 1º de diciembre de 2009.

de los problemas éticos del campo de la vida y la salud humana.

No todos los que trabajan en el campo de la bioética han sido capaces de visualizar la relación entre Bioética y DDHH, y descubrirla ya en sus primeras raíces que podemos encontrar en el Código de Nuremberg, o en los movimientos de minorías de los años 60 y 70 en medio de los cuales el clamor por los derechos de los individuos frente a los servicios de salud, frente a las investigaciones biomédicas y a las nuevas tecnologías, el clamor de las sociedades frente a la explotación irracional de los recursos naturales y sus efectos en el medio ambiente, pudieron oírse, precisamente por ser parte de reclamos de derechos individuales y sociales.

Esta visión de la bioética como parte de un programa de reforma social se liga fuertemente al enfoque de Bioética y DDHH.

La bioética es un área nueva del conocimiento, solo cuenta con unos pocos años de desarrollo y debemos con toda honestidad decir que en los primero tiempos de su expansión en la región, nuestros saberes se enriquecieron en gran medida de los aportes de la bioética que nos llegó de los países centrales.

Pero luego de algunos años de absorber y asimilar esos saberes, numerosos intelectuales latinoamericanos empezaron a ofrecer una visión desde la región, una perspectiva que mira, y al tiempo que incorpora esos bienes intelectuales, es capaz de entregar un saber nuevo integrando no solo lo que llega desde las academias sino la realidad contextual y las condiciones históricas y sociales de la vida misma en nuestra región .

El Prof Gros Espiell fue uno de estos intelectuales.

Y me quiero detener en su obra y su trayectoria intelectual y normativa en su paso por la UNESCO y especialmente en su aporte a la bioética tanto a nivel nacional, regional como internacional. Hector Gros Espiell fue un actor protagonista de la UNESCO.

- Delegado Permanente ante la UNESCO (1993 - 97) y Miembro del Grupo de Reflexión de la UNESCO (1990 - 94).
- Presidente del entonces Comité Consultivo de la UNESCO para la enseñanza de los Derechos Humanos, la Democracia, la Tolerancia y la Paz.

Pero en concreto en lo que se refiere a la bioética, quisiera leerles una breve referencia. Nos dice junto a Yolanda Gómez en el prólogo de su libro sobre la Declaración Universal de Bioética y DDHH, publicado en 2006

"Si la lucha por la libertad ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, los Derechos Humanos constituyen los elementos tangibles para el logro de esa libertad y con ella la consecución de la paz; la paz como progreso, como transformación y como profundización en la dignidad, libertad e igualdad de todos los seres humanos".

Y nos dice aún más: "El título de la Declaración Universal, al aunar el concepto de Bioética y DDHH se incardina en los objetivos generales de la UNESCO en orden a la promoción de los derechos y libertades en el contexto de emergentes problemas como son los derivados de la investigación biomédica y de sus aplicaciones en muy diversos campos".

Y es en este último sentido que él supo interpretar que la bioética solo podría estar ligada a los derechos humanos si intentaba ser una disciplina capaz de proteger los más preciados valores humanos y de aportar a la reflexión ética sobre la vida humana actual y futura, de cada individuo como de toda la humanidad en el planeta.

La bioética de los Derechos Humanos fue la base de desarrollo de sus aportes.

Y trabajó en íntima relación con la redacción de los principales instrumentos normativos de la organización como fue la Declaración Universal del Genoma Humano y los Derechos Humanos siendo miembro de su Comisión Redactora (Redactada por la UNESCO y aprobada por la 29ª Conferencia General de la UNESCO).

Y luego siendo miembro por dos períodos del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO y en uno de ellos siendo su Vicepresidente. Fue también Presidente de la Comisión Jurídica de este Comité Internacional de Bioética.

Desde allí participó en la Comisión de Redacción de la Declaración Universal de Bioética y DDHH de la que posteriormente fue un activo defensor y promotor en todos los ámbitos donde podía expresar sus ideas.

Pero es importante hacer una mención muy especial a la participación que el Profesor Gros Espiell tuvo en la región, en particular en su incondicional apoyo a la Redbioética UNESCO de la que fue miembro de su consejo directivo en los últimos cuatro años.

El Dr. Gros Espiell participó activamente en la reunión que se realizó en la Ciudad de Bs. As organizada por la secretaría de DDHH del Ministerio de Justicia y la UNESCO en el 2004 a fin de discutir el borrador de la Declaración Universal de Bioética y DDHH, y contribuyó con ardor y vocación democrática, pero especial sensibilidad por los problemas sociales a la inclusión del Art. 14 de dicha Declaración.

Antes de la reunión de Buenos Aires el borrador de la Declaración había dejado de lado los temas centrales referidos a las condiciones sociales y medio ambientales que determinan la salud humana. Tanto fue así que colaboró junto a otros expertos latinoamericanos en la redacción de la llamada Carta de Bs. As, un documento de enorme valor que fue rubricado por los presentes en su mayoría miembros de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la UNESCO.

Lo mismo sucedió en la Ciudad de Santo Domingo, con la Declaración de Santo Domingo sobre Bioética, en el año 2007 y hace muy poco en

Montevideo y en Córdoba en sendas reuniones de la Redbioética UNESCO en el año 2008 en las que tuvimos el honor de contar con su presencia y su palabra.

En este año 2009 junto a Mariana Blengio promovió precisamente un premio que hoy entrega, sobre bioética para jóvenes latinoamericanos, desde la Cátedra UNESCO de DDHH de la UDELAR.

No se detuvo nunca, no paró de trabajar, de ayudar, de sumar.

La bioética latinoamericana sufre el vacío dejado por uno de sus más brillantes intelectuales, pero más que eso, el de un militante activo por los derechos humanos y un visionario de la bioética que nuestros pueblos debían, querían y necesitaban tener.

Lo dijo en numerosas ocasiones, lo dijo en Bs. As, en Santo Domingo, en Montevideo, en Córdoba, y en otros foros de la Redbioética UNESCO.

Lo dijo y lo escribió, con la valentía que tienen los visionarios.

El se hizo cargo de satisfacer lo que Adela Cortina ha llamado los tres momentos del imperativo ético

Hacerse cargo de la realidad

Cargar con ella

Y encargarse de ella para que sea como debe ser

América Latina ha perdido un intelectual y un visionario, y la Redbioética UNESCO ha perdido a un hombre capaz de marcar los nortes... No hay muchos de esos hombres.

Pero hemos perdido también al hombre amigo, generoso y atento a la necesidad humana de cada día y cada momento.

Nos queda entonces el legado que dejan los grandes, la enorme responsabilidad de seguir sus

pasos, una tarea que no será fácil, pero se trata de una responsabilidad que queremos y vamos a asumir con orgullo y al mismo tiempo alegría.

Creo que eso es lo que él hubiera deseado.

Como dije al principio, me enorgullece dejar este mensaje por el Dr. Gros Espiell, precisamente hoy que conmemoramos el día que las Naciones Unidas establecieron como Día Internacional de los DDHH.

No podría haber sido mejor día, en nombre de quien fue uno de sus incansables defensores.